

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

LO DEL DIA

Mucho sentirán los padres al hijo que pierdan por morir peleando en la guerra, en defensa de España y de su honra; pero en su desgracia tienen seguramente el consuelo de poder decir que se ha sacrificado por algo suyo que toda la nación ama y enaltece.

Pero esos infortunados padres de Cieza, que han perdido dos hijos, que en lucha fratricida se han quitado la vida por una cuestión insignificante, ¿qué consuelo podrán tener? Por el contrario, en su inmensa amargura, sentirán horror ante su recuerdo y cubrirán su rostro con sus manos cuando les hablen de ellos.

Honda compasión inspira esta catástrofe, pero es para la pobre familia de esos desgraciados.

Dos Caines es muchísimo peso para una familia que no lo merece; ayudémosle con nuestras simpatías á sobrellevar su aflicción.

El amor fraternal es uno de los mas puros y desinteresados. La amistad mas estrecha queda siempre por bajo del amor fraternal; porque no tiene esa consagración de la naturaleza, ni esa religiosidad que es esencial á la fraternidad.

Unidos los hermanos entre sí y rivalizando en amar, respetar y cuidar á los padres, presentan en el mundo el cuadro que más grato puede ser á Dios y hacen de los hogares, aunque estos sean pobres, un trasunto de la gloria.

Los buenos hermanos se ayudan, se corrigen, se estimulan, se perdonan y cifran todo su anhelo en evitar disgustos á sus padres. Los bienes y los males, las tristezas y las alegrías, deben serles comunes. Unos deben enjugar las lágrimas de los otros y ninguno tener el egoísmo de una felicidad ó de un bienestar para sí solo.

Ni por ley divina, ni por ley humana, se comprende que haya un hermano que arrastre coche y que su hermano se arrastre en la miseria. ¿Que ha tenido él la culpa? ¿Pues mayor motivo para que la generosidad del hermano rico sea mas meritoria.

Al fin y al cabo toda riqueza, la mayor riqueza, puede disiparse como un soplo; y en el hermano abatido se encontrará siempre el calor de la sangre, cosa que no sucede en los amigos aduladores y merodeadores del fausto dispendioso.

En la familia cristiana hay una gerarquía divinamente preestablecida.

El padre reina y no gobierna.

La madre reina y manda.

El hermano mayor hace veces de padre.

La hermana ó las hermanas son las consejeras, y las mensajeras á veces, cuando no desempeñan el Ministerio de Gracias y Permisos.

El hermano menor, el Benjamín, es el predilecto de todos.

Tiene forma de monarquía, pero es una república bien organizada; porque en todos hay libertad para hacer lo que quieren dentro de lo que deben ó pueden hacer.

La ley suprema constitucional de la familia cristiana no tiene mas que un artículo que es su fundamento: El temor de Dios.

Si esa ley se pierde, reina la anarquía en las familias y nacen los Caines.

PAGOS A LOS MAESTROS

De la liquidación de Agosto resulta que á los maestros de Murcia se les abonará Julio y Agosto, y aun sobra una buena cantidad, que retirará el Ayuntamiento. En cambio ni á los de Cartagena ni á los de Lorca

se les podrá pagar un solo mes. A los segundos aun se les debe cinco meses de ejercicio anterior. Compárese pueblo con pueblo. En Murcia paga con regularidad el contribuyente. En Lorca se escapa sin pagar mucha gente, muchísima. De aquí resulta que por unos pagan otros; porque el Estado tiene que sacar de esta provincia el cupo que le corresponde, y contando con el modo de pagar que tiene Lorca y otros pueblos que le imitan, en vez de cargar la riqueza imponible con el 17, la carga con el 27. Procede como los fabricantes de hoy, que contando con las pérdidas por quiebras de mala fe, cargan por este concepto para resarcirse, un 10 por 100 los géneros que fabrican. Compramos pues los géneros con ese recargo; es decir, que entre todos pagamos las quiebras fraudulentas. Y resulta que si esto es un robo *sui generis*, los robados no son los fabricantes, sino nosotros todos. Por eso cuando en la sociedad ó en la gobernación se perpetra un crimen legal que no puede ser judicialmente perseguido, ó se pronuncia un mal amparado por la desdichada política nuestra, todo debíamos sublevarnos é impedirlo; porque ninguno queda libre de que le alcancen las consecuencias. Y si no, que lo diga un mi amigo concejal, á quien ya voy convenciendo de que la mala administración tarde ó temprano nos merma á todos el bolsillo.

Segun tengo yo entendido, y lo entendí delante de testigos, en Lorca paga el que no tiene quien le valga. Si es verdad ¡ve victis! como decían los romanos. Y como allí tambien habrá riqueza oculta, ajustando bien la cuenta, vendríamos á parar tal vez en que Lorca no paga ni el 10 por 100. Ahora que nos lance jeremiadas la prensa, es decir, periódico, en defensa del contribuyente. La verdad, unos contribuyentes no pueden, están exprimidos; pero otros demasiado aliviados van, porque ó no pagan nada, ó pagan muy poco. Estos son los *distingos* que hay necesidad de hacer, y los otros *distingos*, los de pueblo á pueblo; porque... *gubnam gentium sumus*? Lorca se queda á menos de media recaudación; y por quedarse así, Murcia se pasa (la pasan) á más de recaudación y media. Y aún hay quien hace himnos á la administración de Lorca. Sirva de consuelo que de estos cantores no hay más que uno, que sepamos. De todo ha de haber en el mundo.

Y vea el lector como el nuevo sistema de pagos á los maestros está haciendo luz en los hechos de nuestra administración. Con motivo de este sistema venimos llamando la atención sobre muchos puntos. Que aproveche.

No aprovechará.

P. M. Palao.

RITOS ORIENTALES

Los que hoy existen son:

I. El griego puro, con el griego por lengua litúrgica, es el que representa el cisma de Focio y Cerulario y se unió poco tiempo á los latinos en el Concilio de Florencia. Son dos millones de almas y su jefe en el Patriarca de Constantinopla; tienen doce Arzobispos. El de Chipre y los búlgaros son independientes. Los griegos puros unidos forman un número casi insignificante.

II. Los griegos melquitas; lenguas litúrgicas, el griego y el árabe. Son cuatrocientos mil y dependen de los patriarcas de Antioquia, Alejandría y Jerusalén. El Arzobispo del Monte Sinaí es *vere nullius*. Los melquitas unidos no pasan de 120.000 con ocho preladados.

III. Los Greco-slavos; lengua litúrgica, el slavo. Comprende este grupo á los rusos, que se separaron de Constantinopla en 1589. Comprenden 70 millones de almas. La Iglesia de Servia tiene dos millones, y la de Bulgaria, cinco millones de almas. La de Montenegro no pasa de 250.000. Los Greco-slavos de

Austria serán cuatro millones. Hay unidos á la Iglesia latina igual número.

IV. Los greco-rumanos; con el rumano por lengua litúrgica, son cuatro millones y medio; hay algunos convertidos por Jesuitas y unidos á la Iglesia Romana.

V. Los armenios no unidos son tres millones y viven en Rusia, Turquía y Persia. Los armenios unidos y regidos por monseñor Azarian llegan á 100.000.

VI. Los sirios puros son 30.000 que dependen del Patriarca de Antioquia.

VII. Los sirios-maronitas, del Líbano, tienen 300.000 fieles, seis Arzobispos y dos Obispos y sobre mil descienas parroquias.

VIII. Los sirios-caldeos; lengua litúrgica la siríaca. Los llamados cristianos de Santo Tomás en el Malabar serán 120.000. Los sirios caldeos unidos son 300.000 y están regidos por dos Vicarios Apostólicos.

IX. Los coptos disidentes regidos por el Patriarca de Alejandría, que reside en el Cairo; los unidos son 25.000.

LOS ESTUDIOS de Derecho en el Sacro-Monte

Varios periódicos, entre ellos alguno de tan marcada oposición como «El Resumen», comentan estos dias favorablemente el real decreto de 31 de Agosto, restableciendo con carácter oficial la facultad de Derecho en el insigne colegio Seminario de San Dionisio Areopagita del Sacro-Monte de Granada.

Y en efecto, la disposición merece el más cumplido aplauso de cuantos deseen que la enseñanza prospere y mejore en nuestra patria, tanto como es necesario.

En el preámbulo ó exposición de motivos del decreto afirma el ministro de Fomento el criterio de interpretar ampliamente el precepto constitucional relativo á la libertad de enseñanza; por lo que, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurren en el Sacro-Monte, su historia y antecedentes gloriosos, ha creído conveniente aceptar los ofrecimientos de esta casa, que cuenta para ello con recursos suficientes, y autorizarla para que restablezca sus antiguos estudios de Jurisprudencia; cuyo principal fin práctico será la existencia de un internado para alumnos de facultad, que ofrezca á los padres cristianos cuantas garantías morales y materiales puedan apetecer.

Los estudios de Derecho existieron en el Sacro-Monte desde que fueron establecidos por real cédula de D. Fernando VI, hasta que en 1847 dejó de consentirlas la nueva legislación de instrucción pública; y en ese periodo de tiempo estudiaron allí Jurisprudencia multitud de hombres, que fueron honra y prez de España, pudiendo citar, entre nuestros contemporáneos, al doctísimo catedrático de la Universidad de Granada, D. Leopoldo Aguilar, á D. Aureliano Fernandez-Guerra y al literato D. Juan Valera.

Restablecidos hoy, que en todas partes se atiende á la necesidad de internados para estudios superiores, no solo renovarán sus gloriosas tradiciones, sino que serán modelo y ejemplo de estos centros de enseñanza; para lo que reúne condiciones excepcionales el Sacro-Monte de Granada.

El gobierno francés acaba de prohibir la celebracion de corridas de toros á la española, y con tal motivo, varios periódicos de la vecina república exhiben estos antecedentes: «Hace más de tres siglos, siendo Papa Pio V, se publicó una bula *De salute gregis* en la que se lee: «Todos los príncipes cristianos de alguna dignidad eclesiástica ó mundana, bien sea imperial ó real, cualquiera que sea el título de que se hallen revestidos, ya manden en reinos ó repúblicas, provincias, ciudades, villas y otros lugares, sean excomulgados y anatematizados *ipso facto* si permiten en sus territorios este género de espectáculos sangrientos, más dignos de demonios que de hombres, tan opuestos á la piedad y á la caridad, en los que se excita á los toros y á otras bestias salvajes.»

La Iglesia y la tauromaquia

El gobierno francés acaba de prohibir la celebracion de corridas de toros á la española, y con tal motivo, varios periódicos de la vecina república exhiben estos antecedentes: «Hace más de tres siglos, siendo Papa Pio V, se publicó una bula *De salute gregis* en la que se lee: «Todos los príncipes cristianos de alguna dignidad eclesiástica ó mundana, bien sea imperial ó real, cualquiera que sea el título de que se hallen revestidos, ya manden en reinos ó repúblicas, provincias, ciudades, villas y otros lugares, sean excomulgados y anatematizados *ipso facto* si permiten en sus territorios este género de espectáculos sangrientos, más dignos de demonios que de hombres, tan opuestos á la piedad y á la caridad, en los que se excita á los toros y á otras bestias salvajes.»

En la parte que en la citada bula

señala con el título *Agitationis tauro-rum*, se marcan penas severas para los delinquentes.

En el anterior documento no se especifica si los toros han de ser ó no de muerte; todos los espectáculos taurinos están comprendidos en él.

No solo se refiere á las autoridades civiles sino tambien á las eclesiásticas, ya sean patriarcas, primados, arzobispos, obispos, etcétera, pues á éstos se les señalan penas y censuras canónicas.

En la misma Bula *De salute gregis* se dice que la sepultura eclesiástica deberá ser negada á todos los que hayan tomado «una parte activa, sea á pié ó á caballo» en las corridas de toros, cuando sucumban de las heridas recibidas durante la lucha, y señala la pena de interdicción para todos los clérigos seculares ó regulares que asistieren á esta clase de espectáculos.

Esta bula hoy ya no se halla en vigor en todas sus partes, si bien la prohibición de las corridas de toros aún existen; pero no con los castigos, segun se desprende de la bula *Apostólica sedis* de Pio IX, en que no se hace ninguna mención de lo que en la *De salute gregis* se expone, y en la que se declaran abolidas todas las censuras que no renueve ella expresamente.

Que la prohibición existe es un hecho, y como prueba se puede presentar la contestación dada por la sagrada congregación de la Penitenciaría á una pregunta del Obispo de Ciudad Rodrigo en 19 de Septiembre de 1893, en la que se declara que un sacerdote no puede asistir á esta clase de espectáculos. —*Nabram*.

A LA BUENA MEMORIA DE Sor Maria de Jesús Gonzalez Y VILLASEÑOR

Víctima de aguda pulmonía complicada con peritonas intermitentes que venia padeciendo un año entero, pasó á mejor vida á las nueve de la mañana del dia seis del mes actual, la virtuosa y por demás querida Superiora de la comunidad de «Hijas de la Caridad franciscanas» de este santo hospital, Sor Maria de Jesús, conocida en el siglo por doña Maria de la Asuncion Gonzalez y Villaseñor, hija de los linajados y opulentos Sres. D. Miguel Gonzalez y D.^a Rafaela Villaseñor.

Nació esta ilustre Hija del Apostol de la Caridad, en la ciudad de Santa Fé de Guanajuato, capital de la provincia de Guanajuato en los Estados-Unidos de Méjico, en el año 1844.

Era la segunda de tres hermanas pertenecientes todas á la insigne asociación de San Vicente de Paul.

La menor en edad de las tres falleció nace pocos años en la ciudad de Granada, mezclando el perfume de sus virtudes al de los incomparables *cármenes* que riegan el *Darro* y el *Genil*, y la mayor de las hermanas presta sus caritativos servicios en la misma ciudad de Granada.

De labios de esta señora—que se encuentra entre nosotros con motivo del triste acontecimiento que reseñamos—hemos oído con verdadero placer el relato de la vida de Sor Maria de Jesús en sus primeros años.

Desde muy niña mostró Sor Maria de Jesús su gran inteligencia, su modestia, su inclinación al bien, y las demás raras prendas que han sido el caracter distintivo de esta mujer superior. Desde muy temprano desdeñó las comodidades y placeres que le ofrecían su elevada clase y posición para dedicarse con verdadero amor al estudio de las letras y las lenguas—para lo que tenia excepcionales aptitudes—y á la práctica de la sublime virtud de la caridad.

Su corta edad no le permitia manifestar á sus padres su decidido propósito de alistarse y jurar las banderas de la milicia de San Vicente. El mismo propósito abrigaba la que nos refiere estos detalles, y esta resolución de su hermana mayor, que llenó de gozo á la joven Maria, sirvió á esta de medio para conseguir su constante deseo.

Cuando su hermana pidió y obtuvo la

venia de sus padres para ingresar en la Comunidad, la joven Maria pidió y obtuvo tambien el permiso para ingresar en la misma orden, cuando apenas contaba quince años de edad.

¡Cuánta abnegación!... ¡Cuánto heroísmo!... ¡Cuánta caridad necesita el virgen corazón de una débil mujer para decidirse á entrar en la Comunidad de Hijas de San Vicente de Paul!

¡Renunciar voluntariamente en la edad de las ilusiones á cuanto ofrece el mundo de más halagüeño y seductor para una joven!... ¡Someter su propia voluntad á la sola voluntad de los superiores!... ¡Despreciar los encantos de la edad y los caprichosos adornos de la moda, para envolver su cuerpo en un tosco sayal y ocultar su rostro bajo una blanca toca!... ¡Olvidar su propio nombre, su familia y su patria, para no tener más nombre que el dulce y cariñoso de *hermana ó madre*; ni más familia que el pobre necesitado; ni más patria que el hospital ó el campamento; ni otra distracción que socorrer al desgraciado, prestar alivio al que sufre y dar consuelo al que llora!... ¡Renunciar á todo esto sólo por amor á sus semejantes, sólo por caridad, es un heroísmo y son unos sacrificios que no comprenden las almas vulgares y egoístas!... Este amor, este heroísmo, esta abnegación, sólo puede inspirarlos una Religión divina que tiene por base la caridad y por fundamento el dominio de sí mismo. ¡Bandita una y mil veces una Religión que inspira y enseña tan sublimes virtudes y crea asociaciones de verdaderos ángeles bajo cuyas piadosas alas se cubren todas las desgracias, encuentran alivio todos los males y consuelo todas las lágrimas!

En esta congregación de verdaderos ángeles entró Sor Maria de Jesús, y á fé que no desmintió durante sus 36 años de religiosa la vocación demostrada desde su mas tierna edad.

Pasada la época del noviciado, su talento, su virtud, su instrucción, su esmerada educación, y su prudencia impropia de sus pocos años, hicieron que sus superiores la dedicaran desde el primer momento á la enseñanza de la juventud, en cuya delicada ocupación pasó cerca de quince años en varias ciudades de Méjico.

La revolución que elevó á la presidencia de la república Mejicana á un cercano deudo de Sor Maria de Jesús, expulsó del territorio á las Hermanas de Caridad, que hubieron de refugiarse en la capital de Francia.

Aquí como en Méjico se hizo admirar de sus superiores por su virtud, su talento, sus conocimientos en las letras y en las lenguas española, francesa é inglesa, y la dedicación tambien á la enseñanza destinándola al colegio de San Quintín de París, donde estuvo once años. En 1885 la trasladaron al colegio del Sagrado Corazon de Jesús establecido en Madrid, donde permaneció hasta Abril de 1888 que fué nombrada superiora de este Santo Hospital, en cuyo cargo ha fallecido.

Públicos son en Totana el incansable celo, el asiduo trabajo y el exquisito tacto con que la superiora Sor Maria de Jesús ha desempeñado casi siete años y medio su delicado y espinoso cargo.

El Hospital de Caridad de Totana no cuenta hoy con más recursos que la exigua subvención del Municipio; pero el celo y virtud de la última Superiora ha sabido avivar de tal modo la caridad inata en este católico vecindario, que ha hecho verdaderos milagros de ornate en la capilla y en las demás dependencias del benéfico establecimiento.

A su poderosa iniciativa, á su fecundo ingenio, se debe la creación y sostenimiento del asilo de ancianos inaugurado en 19 de Julio de 1893, y la edificación de los dos magníficos locales para la enseñanza de niñas y párvulos. A su celo por la gloria de Dios y el esplendor del culto, se deben los retablos colocados en los altares de la capilla; las esculturas del Sagrado Corazon de Jesús, de la Inmaculada Concepción y de San Vicente de Paul colocadas recientemente en la capilla, en las clases y en diferentes puntos del edificio: la multitud de adornos, lámparas, candelabros y candeleros que existen en la actualidad; el armonioso del coro, que tan dulcemente gemía bajo la impresión de sus ágiles manos; el púlpito, los ornamentos, y el completo y variado menaje de las clases.

La Madre—como la llamábamos todos—dedicó una de las habitaciones del Hospital para que en ella celebrasen sus sesiones las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, á la que tambien

pertenecía; ella ha sido la inspiradora y directora de las habitaciones construidas este mismo año por una piadosa señora, y ella acariciaba la idea de habilitar una sala para enfermedades infecciosas, para lo que tenía hechos algunos trabajos.

Los pobres absorbían toda su atención. No solo cuidaba con solicitud esmero de los acogidos en el asilo creado por su caridad, sino que auxiliaba á cuantos transeuntes podía y facilitaba alimento y vestido á muchos del pueblo que, por falta de local, no podía recibir en el establecimiento.

Su amabilidad y exquisito trato le habían conquistado el cariño y respeto de cuantos la conocían, sentimientos que se evidenciaron desde el primer momento de su enfermedad y muy singularmente desde que la campana con su fúnebre tañido anunció la muerte de la venerada Madre.

El cadáver fué colocado sobre una modesta cama cubierta materialmente de flores y coronas, expuesta en la sala de conferencias, convertida en capilla ardiente. Daban la guardia sus Hermanas de Comunidad, las señoras de la Conferencia, las jóvenes auxiliares de las misiones españolas contra los infieles y las Hijas de María, fundadas por la difunta. Por delante del cadáver ha desfilado el pueblo entero sin distinción de clases, personas ni sexos.

En la capilla del establecimiento se celebraron misas por el alma de la difunta en la mañana del día siguiente, y en la que aplicó á las siete el dignísimo Presidente de la Junta protectora del Hospital, recibieron la Sagrada Eucaristía las asociaciones antes indicadas y varias personas piadosas que aplicaron este acto en sufragio por el alma de la que fué cariñosa Madre y hermana.

A las nueve se verificó el entierro, que fué por demás lucido.

Acompañaban con velas encendidas las Hijas de María con el estandarte de su Inmaculada Madre. Seguían las jóvenes Auxiliares de las misiones españolas contra los infieles, con la bandera del Santísimo Sacramento. Tras de estas, las señoras de la Conferencia de San Vicente con el estandarte del Sagrado Corazón de María, siguiendo *todo el clero* parroquial con bandera y Cruz. A continuación el cadáver encerrado en modestísimo ataúd blanco, y rodeado de dos Hermanas de la Caridad de este Hospital, dos venidas del de Cuevas y diez del de Lorca, presididas por la Superiora de esta última ciudad. Llevaban las cintas cuatro Hermanas de la Caridad, tres de las cuales eran compatriotas de la finada.

Presidían el fúnebre cortejo, el Alcalde, Junta protectora y capellan del Hospital, el Sr. Cura de San Juan de Lorca y el capellan de la Comunidad de la misma ciudad.

Detras de la presidencia... ¡el pueblo en masa!

Las calles del tránsito estaban completamente llenas de personas que se iban uniendo á la comitiva acompañando al cadáver hasta la salida de la población.

Desde este punto regresó el clero y demás acompañamiento á la Parroquia, donde se celebró un solemne funeral.

Las Hermanas de la Caridad, las Juntas directivas de las tres asociaciones mencionadas, los dos señores sacerdotes venidos de Lorca y el capellan de este Hospital, acompañaron al cadáver hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura en un panteón cedido generosamente por su dueño.

Terminados el entierro y funeral se trasladó el acompañamiento al Hospital á dar el pésame á la Comunidad. Recibiéndolo estaban la Junta y capellan del establecimiento, el confesor de la Comunidad, tres señores sacerdotes y las tres Hermanas que han quedado en el beneficio establecimiento.

Piadosamente pensando, Sor María de Jesús Gonzalez y Villaseñor ciñe la corona de inmarcesibles flores que reserva Dios á sus escogidos. Desde el cielo rogará por nosotros como lo hacía con fervor en sus últimos momentos al mostrar su gratitud á todos los totaneros. Por si lo necesita, pidamos nosotros también por ella, uniendo nuestras oraciones á las de la iglesia. R. I. P.

José M. Munuera.

Desde Madrid

11 de Septiembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Las señoritas toreras

Mañana se presentarán á este público, y me temo, á pesar de que los revendedores han acaparado el billete, que no vá á ser un éxito, ni muchos menos.

Sin que yo trate de rebajar el mérito de esas señoritas, que aplaudiría más si la viese dedicadas á su labores que no al arte de Romero y no Robledo.

Aquí donde el aficionado está por el arte, y no por las mojigangas, fra-

casará, no lo dude V. el, espectáculo de esas señoritas.

Irán á verlas por curiosidad, de ninguna manera por que les resulte ver á una señorita á vueltas con un becerrete mamon y sin pitones.

Visita á una fábrica

He tenido el honor de visitar la gran fábrica de cristal de nuestro paisano D. Antonio Soler situada en la calle de Canarias, y por cierto que es digna de verse.

Diferentes hornos funcionan á la vez, y la arena puesta en el crisol se funde en tubos, botellas, jarrones, jarras, floreros, escupideras, vasos, copas, búcaros, enjuagatorios, de todo en fin; porque el Sr. Soler, con una laboriosidad que le enaltece y una actividad que le honra, no descansa un momento.

Allí donde hay un buen mecánico lo busca, donde hay un buen obrero lo llama, y le importa poco se haga pagar algo más, con tal que la labor resulte mejor.

De este modo, ha podido el señor Soler realizar su pensamiento de montar una fábrica en Madrid, que está hoy, en el poco tiempo que lleva al frente de ella, á la altura de las mejores del extranjero.

Hasta tal punto es esto exacto que esas cestitas de cristal de colores para dulces, que antes se recibían de Alemania, hoy se fabrican en Madrid.

Y lo mismo sucede con las botellas de medida gradual, y las que tienen cuenta gotas, y las que llevan el tapón esmerilado.

En suma; de la fábrica que dirige el Sr. Soler, sale, desde el búcaro fino y aristocrático, hasta el ordinario y popular porron.

La calle de Murcia

Confieso mi ignorancia.

No sabía que existía en Madrid una calle que llevase este nombre, y por consiguiente, ignoraba donde se halla.

La calle de Murcia, esta situada á la izquierda del Paseo de las Delicias y es la tercera del mismo.

Es una calle espaciosa, nueva, que solo tiene dos edificios, pero que tiene solares que á la vuelta de un poco tiempo se habrán convertido en casas á la moderna, pues la calle es de segundo orden y la construcción por las inmediaciones de la estación del Mediodía se vá ensanchando, lo mismo que por la estación de las Delicias y hoy se ha formado ya y esta surtido de preciosas y económicas viviendas el barrio del Sur, del cual forma parte la calle de Murcia.

E. Bermudez.

El cuerpo de Zapadores Bomberos se compone en la actualidad de 68 individuos, sin contar la plana mayor, formada por 12 jefes. Estos son: el director, un comandante, dos jefes de seccion, seis jefes de bomba y dos auxiliares.

Además figuran en la brigada dos médicos, 1 boticario, 1 practicante y 1 capellan.

La seccion de Zapadores está dividida en seis escuadras, formada cada una de ellas por 1 cabo y 7 individuos.

La seccion de bomberos se divide en seis bombas á cargo de cuatro números y un cabo.

Toda la brigada, presta sus servicios desinteresadamente, pues en manera alguna puede considerarse como precio de su servicio el jornal que se paga á los individuos cuando hay un siniestro, para que no pierdan el de su trabajo ordinario.

Los bomberos lo son por entusiasmo, por deseo de practicar el bien siempre que haya ocasion, por ser los primeros en acudir en auxilio de aquel que lo necesita, por afrontar los peligros que puedan presentarse y tener la satisfaccion de vencerlos, y este espíritu desinteresado, leal, humanitario, es el que predomina entusiastamente en la brigada de bomberos de Murcia, el que une á todos sus individuos en simpático lazo y el que ha hecho que consiga ese cuerpo ser mirado por todos con singular estimacion.

El ayuntamiento tiene establecidas recompensas para premiar los méritos de los individuos de la corporacion. Hay creada una medalla para la constancia y puede conseguirse despues de ocho años de buenos servicios y otra medalla en recompensa del valor.

Además cuando el incendio del teatro Romea y la inundacion del 79 hizo medallas especiales para concederlas á los que mas se distinguieron en aquellas extraordinarias desdichas.

Cuando algun individuo resulta herido en un siniestro el ayuntamiento atiende á su curacion y si del

gun tiempo despues de ocurrir el incendio de la Catedral.

Comenzó á funcionar con una sola bomba y unos pocos individuos y desde entonces acá se ha ido desarrollando y mejorando hasta alcanzar la buena organizacion que hoy tiene.

Cuenta en la actualidad con siete bombas, varios carros para material, una buena coleccion de aparatos de salvamento y dos lanchas.

La bomba número 1 fué regalada por Mr. Chevolaís, al fundarse la brigada; las números 2, 3, 5, 6 y 7 han sido adquiridas por el ayuntamiento, la última de ellas por indicacion de los actuales jefes; la número 4 es la que recuerda y perpetúa en la brigada los valiosísimos servicios de sus individuos, en la gran catástrofe de la inundacion del 79, y su adquisicion tuvo efecto de esta manera:

El Sr. D. Manuel José de Galdo (de grata memoria) admirado del heroísmo de los bomberos en tan terrible ocasion, queria de alguna manera premiar aquella magnífica serie de actos admirables. Al efecto, estando formada toda la brigada en el patio del ayuntamiento, aquel bienhechor de Murcia, le hizo saber que había destinado 1000 pesetas, para entregarlas al benéfico instituto en correspondencia á sus merecimientos tan acrecentados en aquellos dias.

Al terminar el Sr. Galdo de hacer pública su decision, uno de los números de la brigada, de apellido Beltran, tomó la palabra con permiso de su jefe, y en nombre de los demás manifestó, que todos renunciaban al premio que se les ofrecia, por los servicios prestados en cumplimiento de su deber; proponiendo que la cantidad se destinara á mejorar el material de la brigada, para que el beneficio que el Sr. Galdo ofrecia no fuera recojido individualmente sino por la agrupacion.

El Sr. Galdo, quedó entusiasmado ante tan hermoso rasgo y, en efecto, aquella cantidad se destinó á adquirir una nueva bomba, la número 4; para tener con ella la brigada un nuevo medio de acrecentar sus buenos servicios y de realizar su brillante historia.

El cuerpo de Zapadores Bomberos se compone en la actualidad de 68 individuos, sin contar la plana mayor, formada por 12 jefes. Estos son: el director, un comandante, dos jefes de seccion, seis jefes de bomba y dos auxiliares.

Además figuran en la brigada dos médicos, 1 boticario, 1 practicante y 1 capellan.

La seccion de Zapadores está dividida en seis escuadras, formada cada una de ellas por 1 cabo y 7 individuos.

La seccion de bomberos se divide en seis bombas á cargo de cuatro números y un cabo.

Toda la brigada, presta sus servicios desinteresadamente, pues en manera alguna puede considerarse como precio de su servicio el jornal que se paga á los individuos cuando hay un siniestro, para que no pierdan el de su trabajo ordinario.

Los bomberos lo son por entusiasmo, por deseo de practicar el bien siempre que haya ocasion, por ser los primeros en acudir en auxilio de aquel que lo necesita, por afrontar los peligros que puedan presentarse y tener la satisfaccion de vencerlos, y este espíritu desinteresado, leal, humanitario, es el que predomina entusiastamente en la brigada de bomberos de Murcia, el que une á todos sus individuos en simpático lazo y el que ha hecho que consiga ese cuerpo ser mirado por todos con singular estimacion.

El ayuntamiento tiene establecidas recompensas para premiar los méritos de los individuos de la corporacion. Hay creada una medalla para la constancia y puede conseguirse despues de ocho años de buenos servicios y otra medalla en recompensa del valor.

Además cuando el incendio del teatro Romea y la inundacion del 79 hizo medallas especiales para concederlas á los que mas se distinguieron en aquellas extraordinarias desdichas.

Cuando algun individuo resulta herido en un siniestro el ayuntamiento atiende á su curacion y si del

accidente queda inutilizado se le concede el socorro de una peseta diaria.

Por fortuna, los accidentes desgraciados son poco frecuentes y aun no se ha dado el caso desde que existe la brigada—y quiera Dios que no se dé—de que muera ningun bombero en actos del servicio.

Si los nuevos uniformes que se están confeccionando para la brigada, hubieran estado terminados, uno de los festejos de la feria hubiera sido un simulacro de incendio.

Por esta circunstancia no se ha podido realizar ese festejo.

Y hemos tenido que contentarnos con visitar á la brigada en su cuartel y allí tributarle los debidos elogios.

M. Perni Garcia.

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1890.

Decimonoveno sorteo.

ANUNCIO.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el decimonoveno sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas números 649, 2.058, 2.749, 3.216, 3.707, 3.994, 4.698, 5.227, 5.438, 5.638, 5.829 y 6.096.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil doscientos Billetes números 64.801 al 64.900, 205.701 al 205.800, 274.801 al 274.900, 321.501 al 321.600, 370.601 al 370.700, 399.301 al 399.400, 469.701 al 469.800, 522.601 al 522.700, 543.701 al 543.800, 563.701 al 563.800, 582.801 al 582.900 y 609.501 al 609.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11 Septiembre.

Embarques para Cuba

Dicen de Cádiz que el vapor «Ciudad de Cádiz» ha embarcado hoy en aquel puerto 57 jefes y oficiales, 153 voluntarios y 74 corrigendos; procedentes de Granada y Melilla, todos con destino á Cuba.

También ha embarcado 5.000 kilos de pólvora.

Los nuevos acorazados

El ministro de Marina, general Beranger, ha dado terminantes órdenes para que se active la construcción de los acorazados «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Cardenal Cisneros», «Alfonso XIII» y «Leopoldo».

Dos de estos buques de guerra es muy posible que puedan prestar servicio dentro de este mismo año.

El calor en Paris

El calor extraordinario que se nota en Paris ha secado las fuentes de aguas potables.

La poblacion tiene que consumir el agua insalubre del Sena.

Hay en Paris gran consternacion con este motivo, temiéndose alguna epidemia.

Congreso Católico

En la iglesia de San Juan, de Roma, se ha reunido el XIII Congreso Católico italiano.

Asisten á él 20 prelados, entre arzobispos y obispos.

Detenciones en Paris

Identificada ya la personalidad del sujeto que trató de colocar la caja

explosiva en casa del Baron de Rothschild, parece que la policia francesa ha realizado algunas prisiones de individuos que se cree sean sus cómplices.

El estado sanitario en Paris

El rumor que algunos circularon en Paris respecto de haberse registrado algunos casos sospechosos en aquella capital, se halla totalmente desprovisto de fundamento.

La mortalidad actual es la ordinaria, y las autoridades no tienen ningun antecedente sobre el particular. Lo único que puede haber dado motivo á la alarma son algunos casos de insolacion por los excesivos calores que reinan.

Para comprender estos, baste decir que el termómetro fluctúa estos dias entre los 36.º y 38.º, allí pocas veces conocido.

El nuevo ejército expedicionario

El ministro de la Guerra ha dicho que los 25.000 hombres que formarán el próximo envio de tropas á Cuba los darán los cuerpos que actualmente carecen de representacion en el ejército de operaciones en Cuba.

Estas bajas las cubrirán 8.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894 y 17.000 del de 1893.

Dicho ejército expedicionario operará en la provincia de Santiago de Cuba.

Los prófugos de América

El vapor «San Francisco» zarpará el dia 12 de Montevideo para Cuba, conduciendo á los prófugos del ejército y voluntarios que se han alistado en varias capitales de aquellas Repúblicas para combatir á los filibusteros.

Dado el gran número de españoles que con dicho objeto deben trasladarse á Cuba, el gobierno ha dispuesto que el trasatlántico «San Fernando» que el dia 9 llegó á Puerto Rico, salga inmediatamente para Montevideo, á fin de facilitar la conduccion de aquellos á la Gran Antilla.

En el ministerio de Ultramar se han recibido esta mañana nuevos telegramas confirmando las noticias que hemos publicado de que ni en Montevideo ni en la República Argentina haya ocurrido cosa alguna de particular con motivo del alistamiento de los prófugos.

Cuba

Habana, Septiembre 4.—El lunes llegaron nuevos refuerzos. En su mayor parte han sido enviados á la provincia de Santa Clara. Al mismo punto serán destinados el resto de los refuerzos cuando lleguen.

Segun noticias oficiales recibidas en la Habana, se han verificado varios encuentros en las provincias de Santa Clara y Santiago, pero sin que haya ocurrido ningun hecho importante.

En la semana pasada un destacamento de 22 hombres, al mando de un teniente, cayó en una emboscada en la provincia de Santa Clara. El teniente y catorce de los suyos fueron muertos, un soldado hecho prisionero y los demás gravemente heridos.

También en las mismas provincia sorprendieron los insurrectos un pequeño fuerte, matando y dejando mal heridos á los diez soldados que lo guarnecían.

El general Martinez Campos sigue en la Habana, ocupándose en la distribucion de los refuerzos.

Se están construyendo gran número de fortines de un extremo á otro de la provincia de Santa Clara, con objeto de proteger los caminos de hierro y otros puntos importantes.

Se ha confirmado la noticia del desembarco en Baracoa de una expedicion de rebeldes al mando del capitán Echavarría, de que ya se había hablado.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 13 DE SEPTIEMBRE. San Cayo, confesor; San Maurilio, obispo; San Amado, abad y confesor; Santa Eugenia, virgen; San Ligorio, mártir; San Mauricio y San Eloy.

VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en el Carmen, por D.ª Maria Casenabe Lisalde de Garcia y demás difuntos de la familia.

Mañana en Jesús.

CULTOS.

Mañana se celebrará en la iglesia de Jesús la festividad de la Exaltación de La Santa Cruz, con misa solemne y sermón que predicará un P. Jesuita, de esta residencia.
—En la iglesia de la Merced el día 14, á las 10, se cantará una misa solemne al Señor de la Agonía, y habrá misas de 11 y 12 por la asociación religiosa de la Agonía y Santa Escuela.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 22 grados y 5 décimas.
A las 3 de la tarde: 28 grados y 6 décimas.
Temperatura mínima, 17 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 16 grados y 6 décimas.
Temperatura máxima al aire, 30 grados y 1 décimas; idem al sol, 36 grados y 6 décimas.
Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.
Por la tarde á las 3, viento moderado de E.
Cielo: por la mañana, cubierto
Por la tarde, despejado.
Evaporación de ayer, 9'5 mm.
Presión: á las 8 de la mañana, 764'8 mm.
Por la tarde á las 3, 762'7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Gratitud

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Mi querido amigo: Hace unos días rogué al estimado alcalde de esta capital Sr. La Cierva y también al Presidente de la Comisión para repartir juguetes á los niños Sr. Murcia, que remitieron algunos á la Casa de Expositos, donde habia cinco niños de dos á seis años que por hallarse enfermos y la mayor parte de ellos incurables, son dignos de todo género de atenciones.

Pues bien, ayer tarde acompañada de un afectuoso volante firmado por D. Serafín Murcia recibí una bandeja llena de preciosos juguetes que hicieron las delicias de aquellos niños por tantos conceptos desgraciados.
Por eso quiero dar públicamente las mas expresivas gracias á los referidos señores y suplicarles que siempre que den algo á los niños se acuerden de aquellos infelices, pues si no hay nada más interesante que la primera infancia ¡qué será cuando esos pequeños seres se encuentran abandonados!
Y á tí, amigo Tornel, que siempre estás tan propicio cuando se trata de atender alguna necesidad de estos Establecimientos, debo también expresarte mi agradecimiento, como lo hace de todo corazón tu affmo. amigo,
Benito Ciosa.

12 Septiembre.

Audiencia

En la seccion primera se verá hoy en juicio oral y público una causa procedente del juzgado de Yecla, seguida por el delito de hurto.
Defensor, Sr. Cañada (D. Juan de Dios).
Procurador, Sr. García Serrano.
En la seccion segunda se verán dos causas.
Una del juzgado de Cartagena, por lesiones.
Defensor, Sr. Robles.
Procurador, Sr. Arroniz.
Y otra del de Caravaca, por hurto.
Defensor, Sr. Martínez (D. A.).
Procurador, Sr. Morote.

Atentado

Anteayer, en ocasion en que se dirigía por la carretera de Fuenteálamo una tartana con cuatro individuos hacia la diputación de Los Almagros, un bárbaro cometió la hazaña de disparar una pistola contra los viajeros, siendo milagroso que no causara alguna víctima.
La guardia civil detuvo al autor de este atentado criminal.

Víctimas en Cuba

El teniente Cobos, macheteado en union de catorce soldados en la manigua, era hijo de D. Francisco Cobos, jefe de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Había servido en el batallón de cazadores de Cuba, y al ascender á primer teniente, fué destinado al regimiento de Extremadura.
¡Descansen en paz!

Pagos

Para hoy hay anunciados en la Delegación de Hacienda varios pagos, importantes 33.856 pesetas 95 céntimos.

Traslado

Las oficinas de la jefatura del distrito forestal de esta provincia, se han trasladado á la calle de los Apóstoles, número 11, principal derecha.
De dicha jefatura se ha encargado in-

terminamente el ingeniero de montes don Antonio Falcon.

Pago á los maestros

En la caja especial de instruccion pública, se ha abierto el pago del tercer trimestre del 94-95 á los maestros de Blanca.

Captura

La guardia civil de Cuesta Blanca ha capturado, poniéndolo á disposicion del juez de Cartagena, al joven Antonio Pagan Martinez, que hace tres dias infirió cuatro puñaladas á Ricardo Garcia Sanchez, dejándole en grave estado.

Lobosillo

Las carreras de cintas que han de tener lugar en Lobosillo el día 22 del actual, prometen ser lucidísimas por el entusiasmo con que los jóvenes de aquella localidad preparan dichos festejos. Las cintas se hallan á cargo de las bellísimas y simpáticas Srtas. D.^a Tomasa Mendoza, D.^a Balbina Gimenez, D.^a Isabel Cazorla, D.^a Isabel Soto, D.^a Maria Sanchez y D.^a Catalina Garcia, quienes bajo la competente direccion de la ilustradísima profesora D.^a Dolores Saez de la Ossa, están haciendo verdaderos prodigios en sus respectivos bordados.

Piedad fraternal

Por la memoria de la niña Maria Echeverría, cuyo cumpleaños se hubiera celebrado hoy viernes 13 del corriente, sus hermanas Conchita y Mercedesitas, han donado para la Tienda-asilo 25 pesetas, de las cuales 18,50 se han empleado en 130 libras de pan y el resto ha ingresado á beneficio de dicho caritativo establecimiento.

Sufragios

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Ayer mañana tuvimos el gusto de asistir á una solemne misa mayor, celebrada en la parroquia de San Juan, por el eterno descanso del alma del joven don Ezequiel Díez Guirao, hijo del juriscónsul y ex-diputado á Cortes, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

Dicho religioso acto se verificó por iniciativa de nuestro amigo D. Pedro Paredes Navarro, en agradecimiento de la proteccion que en vida dispensó el difunto al niño Antonio Paredes.
El Sr. Cura párroco de San Juan don Sebastian Navarro y los presbíteros don Basilio Lafuente y D. Buenaventura Garcia, como igualmente los músicos y cantores, con un desprendimiento que les honra, no quisieron aceptar recompensa alguna, en obsequio al citado niño Paredes y á la familia del finado.
El acto resultó solemne, viéndose el templo muy concurrido de fieles, los que escucharon con deleitacion la inspirada plegaria composicion del Sr. Paredes y dedicada al difunto.»

«La Zagala del Valle»

Con este titulo hemos recibido un ejemplar de un juguete cómico-lírico, de cuya letra es autor D. Fernando Gabaldon Rodrigo y de la música D. Bartolomé M.^a Sintes Sagrera. Esta obrita, segun dice el ejemplar, no se ha puesto en ningún teatro.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 7 nacimientos, 10 defunciones y 3 matrimonios.

Los cuernos del domingo

Ayer mañana en el tren mixto llegó á esta el popular aficionado Juan Baño, conduciendo los ocho toros que han de lidiarse el próximo domingo en esta plaza.
De dichos toros cuatro pertenecen á la acreditada ganadería de Bañuelos, dos á la de Lopez Navarro, uno á la de D. Higinio Flores y otro á la de D. Dionisio Bueno.
Los toros en general son de 5 años, grandes y de buena estampa.
Cuatro de los toros serán estoqueados por «Gorete» y los otros cuatro por «Maera» y «Parrao», en plaza partida.
La entrada para hombres costará 6 reales y la mitad para mujeres y niños.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
Extracto del acta de la sesion celebrada por la Comisión provincial el día 5 del pasado mes de Agosto.
Y un edicto del juzgado de Cartagena, llamando á cuatro individuos para que respondan en el juicio de faltas que contra los mismos se sigue por juegos prohibidos.

Billetes temporales

Las compañías de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia y de Madrid á Zaragoza y Alicante, con el objeto de que los viajeros puedan visitar las poblaciones más importantes de las líneas de ambas compañías pondrán en vigor desde el día 15 del presente mes una tarifa de billetes temporales á precios reducidos con cuatro itinerarios de primera, segunda y tercera clase; que se expendrán únicamente en determi-

nas estaciones y cuya duracion oscila entre 40 y 90 dias.

Dicha tarifa será valedera durante un periodo de diez meses, y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como tambien para la venta.

Libro

Con el modesto titulo de «Apuntes para Prolegómenos á la Metafísica», ha publicado un interesante libro el docto catedrático de la Universidad de Valencia nuestro amigo y paisano D. Pedro Maria Lopez, á quien damos las mas expresivas gracias por el recuerdo que ha tenido de remitirnos un ejemplar, que leeremos y estudiaremos con mucho gusto.

En peligro de ahogarse

Dicen de Orihuela:
«Ayer, estando dedicados á la pesca en una barca en el rio, nuestros queridos amigos D. Juan Pastor y D. Manuel Cuadrado, se les volcó la barca por la corriente y hubieran perecido sin remedio por no saber nadar ninguno de ambos, á no haberse arrojado valientemente al rio y corrido en su auxilio el hilador José Guillen Sarmiento, vecino del arrabal, sacando á nado uno por uno á los naufragos.
Personóse la pareja de servicio en aquel sitio y prestó auxilio á nuestros amigos, que ya estaban salvos en tierra.»

Arbitrios Municipales

Don Salvador Illan Clares, recaudador de Arbitrios Municipales de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la instruccion de 12 de Mayo de 1888, desde el día 15 del actual se procederá á la cobranza á domicilio del primer trimestre de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad por el concepto de carruajes de alquiler y transporte, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes, comprendidas en las letras J K L de las tarifas de Arbitrios municipales.

En su consecuencia, se invita á los contribuyentes para que en el acto de la presentacion del cobrador, satisfagan sus correspondientes cuotas, recogiendo el oportuno recibo talonario.
Las oficinas de la recaudacion se hallan establecidas en la plaza de Santo Domingo, número 26.
Murcia 12 de Septiembre de 1895.
El Recaudador, *Salvador Illan.*

Toros en Mula

En los dias 20 y 21 del actual, se celebrarán en Mula, dos corridas de cuatro toros de Yagüe, cada una, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Francisco Soriano (Maera) y Antonio Lozano (Sonaó).
Picadores: Juan Calderon (Sansón), Mariano Torralba (Diente) y Lucas Fuentes (el Gallero).
Banderilleros: Ricardo Baena (Barbi), Antonio Romero (Romerito), Francisco Bernal, Felipe Rodriguez (Baulero) y José Tomás (Lagares).
Entrada general, 2 pesetas.

La Exposicion

Ayer fué llevado á la Exposicion de pintura un nuevo cuadro, del joven Sr. Atienza. Representa la venta de un borrico, en la que estan interviniendo varios gitanos.
El cuadro se titula «¿Lo engañarán?» y demuestra las felices disposiciones de su autor para cultivar el arte que estudia.
Tambien ha sido expuesto otro cuadro: un bergantín bordado en seda de colores, obra de paciencia y de habilidad de la joven Anita Albaladejo, hija del Torrero primero de Cabo Tiñoso D. Roman Albaladejo.

Camino de Churra

El miércoles próximo 18 del corriente á las 11 de la mañana, se oirán proposiciones en la alcaldía para la adquisicion de piedra para reparar el camino de Churra.

«Nuevo Mundo»

Este periódico, que cuesta 10 céntimos, es cada día más interesante.
El número que recibimos ayer, contiene los siguientes grabados:
Cuatro retratos de las artistas del teatro de Estava Srtas. Rodriguez, Miralles, Navarro y Astori; retrato del sargento D. Manuel Dominguez y Garrido, héroe en la guerra de Cuba; retrato de la señorita Brú (de Tambor de Granaderos); retrato de Pichardo, poeta cubano; retratos de las Señoritas Toreras; retratos de la actriz Luisa Campos y otros, con varios grabados de actualidad.
El texto es selecto y para todos.
Se recibe todos los jueves y se vende á 10 céntimos en la imprenta de este periódico.
Lo remitimos fuera de Murcia á quien

nos envíe un sello de correos de 15 céntimos.

Septenario

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, comenzará el próximo lunes al toque de oraciones un solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los dias á las ocho habrá misa cantada, rezándose antes la cuaresma dolorosa y después la Corona de San Miguel.

El domingo 22, á las diez de su mañana, será la funcion principal, predicando el Sr. D. Pedro Lopez Balanza, catedrático del Seminario. Por la tarde á las cuatro habrá sermón, que estará á cargo del Sr. Cura de aquella parroquia.

En este dia estará S. D. M. Manifiesto por mañana y tarde.

Tranvía

Los trabajos de replanteo de los rails para el tranvía de esta ciudad á Alcantarilla y Espinardo empezarán el lunes próximo.

Trenes baratos

Para la corrida del domingo en esta ciudad saldrán trenes de Cartagena, valiéndose los billetes de tercera 2 pesetas y de segunda 3'50. ¡Ya es baratura!

Mercado.

El de ayer, animado, aunque no fué de los buenos, tampoco puede incluirse entre los más flojos. Las aves han subido bastante de precio desde el mercado anterior en que estuvieron baratísimas. Los huevos á peseta y á algún perro gordo más.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el abogado D. Alfonso Cabello, que pasará en breve á Moratalla á ver á su señora madre, regresando después á Madrid.

Desgracia

Por haberse inflamado el petroleo sufrió anoche graves quemaduras la vecina de la calle de la Gloria Dolores Abellan Martinez, que fué conducida al hospital.

Paisano distinguido

Se encuentra en esta, nuestro paisano y amigo D. Fernando Diaz de Mendoza.

Sr. Hiskarg. Para alentar á los jóvenes publicamos las poesías que se nos dirigen, en teniendo que tengan pase siquiera; pero ha de ser con su nombre verdadero.

Diario de Avisos.

Postre del día

CONFITERÍA DE ANTONIO RAYA
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ
Caramelos de la Verbena de la Paloma, á 6 reales libra. Pastillas de café y leche á 40, pasteles de carne, todo hojaldrá á 1.
Los acreditados bollos suizos de Antonio Raya se elaboran y se espandan solo en esta casa todos los dias.

Restaurant del Casino

á cargo de Antonio Sanchez y Compañía
PLATO DEL DIA
Jamón, huevo hilado, morros á la andaluza.

Helados

Mantecado, café helado, horchata y limón.
Se admiten encargos.
Teléfono núm. 83.

AMA DE CRIA.—Hay una de 19 años de edad y leche de 7 meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Santa Rosalia, 5, preguntando por Fuensanta Galvez.

Piano

Se vende uno vertical por el increíble precio de 50 duros. Para verlo y tratar, portería, plaza de Fontes; 4.
3-2

Sanchez Pedreño

Acaba de recibir quesos frescos de bola, plato y Roquefort.
Platería 79, teléfono 10.

TEATRO-CIRCO

Funcion para esta noche: A las 8 y media, «El Duo de la Africana».—A las 9 y media, «La Salamanguina».—A las 10 y media, «El Cabo primero».—A las 11 y media, «Los Secuestradores.»

TIERRA EN VENTA

Frente á la estacion vieja, al otro lado de la via, un trozo de tierra de primera, compuesto de tabulla y media. Darán razon, en esta imprenta.
4-1

TELEGRAMAS

Madrid 13 de Septiembre.
A las 2'10 madrugada.
El general Arderius confirma la noticia de que los insurrectos arrojaron una bomba de dinamita á un tren de tropas, y añade que hubo un ligero tiroteo y que el tren siguió después su marcha.
A las 2'15.

Contra lo que temía las niñas toreras han tenido una ovacion; pues la corrida ha resultado formal y buena.

Cerecera superior, mató cuatro toros bien.
Al espada Alvarado el primer toro le dió una cornada de cuatro centímetros de profundidad en la region glutea.
A las 2'20.

Telégramas de Tanger dicen que la poblacion indígena se resiste á la intervencion sanitaria.

El «Times» publica un largo artículo tratando de probar que España perderá á Cuba si no le concede la autonomia absoluta.
A las 2'25.

En Mora chocó un tren con una máquina, resultando tres heridos graves y nueve contusos.

Censura la prensa que se haya dado entrada en los centros oficiales al supuesto conde Hobkirk, denunciado por ladron.
A las 2'30.

Un sacerdote llamado D. Vicente Termo Vicent ha sido detenido y conducido á la carcel por reclamacion de un juzgado de Toledo, ignorándose la causa.

IX ANIVERSARIO
del fallecimiento de la señora

D.^a Maria Cazenave y Lissalde

En sufragio de su alma y en el de las señoras doña
Joaquina Plana y Riquelme y doña Teresa Garcia
y Riquelme

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen celebrándose misas cada media hora, desde el alba hasta la una; y rezándose por la tarde después de reservado un solemne responso.

Don Joaquin Garcia y Garcia y demás familia ruegan á sus amigos encomienden á Dios las almas de los finados y les suplican la asistencia á estos cultos por lo que quedarán eternamente agradecidos anticipándoles las gracias.
Murcia 13 Septiembre 95.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y en más usos del tocador es único y sin rival.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Médico y Ortopédico, Sala de Armas y Duchas; situado en la calle de Aljezares dirigido por

Don Francisco Moreno Jimenez
Bajo la inspección facultativa de los Doctores D. Agustín Ruiz y D. Claudio Hernandez.

HONORARIOS
Clases generales de gimnástica para hombres. 4 pts.
Id. id. para señorita. 5
Id. especiales para enfermos. 25
Id. á domicilio, á precios convencionales.
Duchas por abonos á 0'50
Esgrima gratis para los alumnos. 12-4

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, señor Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Ríazo (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-8

PASTELERIA DE

Antonio Navarro
SUCESOR DE BONACHE
PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de empanadas, á la carta y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinetes particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Se admiten toda clase de encargos para banquetes, comidas y refrescos de bodas, bautizos, etc. en el establecimiento ó fuera de él.

Cubiertos desde 2 pesetas
servicio inmejorable
PRECIOS ECONÓMICOS.
PLATERIA 75. 6-2-m

Coches fúnebres

En la funeraria de D. José Garrido, Frenería, 40, se venden dos magníficos coches, casi nuevos y en precio módico. Para mas detalles dirigirse á su dueños en la misma. 8-5

Se vende una hacienda en el vecino pueblo de Alcantarilla, próxima á la estación férrea de Lorca, tiene huerto, jardín y una magnífica casa de tres pisos y aljibe dentro de la misma.
Para tratar, con su dueña, en la misma. 8-7

Berlina. Se vende una de elegante forma y sólida construcción, enganchada con una magnífica yegua torca. Darán razon, calle de Riquelme, número 22, casa de huéspedes. 6-3

Colocacion. Una viuda, de 46 años, sin ninguna familia, desearia colocarse para asistir á un sacerdote, caballero particular, ó señora sola. En esta imprenta se dará razon.

PIMIENTO. En el MOLINO DE LA RAYA se muele á dos reales la arroba, buena hacienda, escrupulosidad en el peso y sin HOJADURAS. 20-4

MANCEBO.—Para farmacia de esta capital se ofrece uno de mayor edad y once años de práctica. Esta redaccion informará. 15-5

Ama de cria. Hay una para casa de los padres, tiene leche de onatro meses, primeriza, edad veinte años. Darán razon, calle de Angustias, núm. 6. 8-2

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO
de suscripciones.
EN LA
Imprenta del «Diario de Murcia»
se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

ANTONIO LEON (antes LEON Y LA ROSA)

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚMERO 9

frente á la imprenta de EL DIARIO

Ferretería, Camas de hierro, y Bateria de Cocina

Herramientas para carpinteros y cerrajeros. Herramientas para operadores y albañiles. Grandioso surtido en toda clase de herrages para obras. Telas metálicas y alambres de todas clases. Armas de fuego, pólvora y cartuchos.

A LOS CICLISTAS

Bicicletas Neumático Dunlop últimos modelos marcas «SWIFT» y «COBENTR Y CRÓS» garantizadas, y recomendadas como lo mejor y más barato. Modelo especial para paseo y carretera á PTAS. 375 Nadie puede vender más barato.

FÁBRICA DE CAMAS FUNDICION DE HIERRO y almacenes de ferretería FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO



PRENSAS

para aceite y vino

MOLINOS

para LA aceituna

Presnas hidráulicas balcones, columnas, escaleras, reparaciones, de maquinaria etc. etc. Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos.

Fábrica: Paseo del Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril.
Depósito: Platería, 70, y Plano de San Francisco, 5. MURCIA.

HUMBER



La mejor marca del Mundo. Se regalan bicicletas á PESETAS 370 modelo especial para paseo y carretera (y desmontable para carreras) con neumáticos Dunlop labrados (legítimos). Pago al contado.

Para más detalles dirijanse al representante en Murcia y su zona.

RICARDO CARPIO
Madre de Dios, 22.

FARMACIA EN VENTA

Por enfermedad de la esposa del farmacéutico se vende en Cartagena la farmacia recientemente instalada en la Glorieta de San Francisco. Hay 8 farmacias. Dirigirse al Dr. Doncel en dicha ciudad. Se dará relativamente barata, apesar de estar hecha con lujo. 10-6

Se alquilan los bajos de la casa número 4 de la plaza de Fernandez Caballero. Para tratar en el piso principal. 10 7

Colocacion. La desea encontrar Matias Martinez, de 28 años de edad, para criado de todo servicio ó guiar un carruaje. Darán razon en la posada del Malecon.

SE VENDEN

en el Trinquete núm. 5, los carruajes siguientes sin concluir:
Una caja de Galera con toldo, sus cuatro ruedas, las dos delanteras herradas y sin herrar las traseras, juego delantero á la inglesa en 2.300 reales.

Una caja serré con sus ruedas herradas, tres almohadones y respaldo, en 1.200 reales.

Una caja de Faeton con cuatro ruedas sin herrar en 1.000 reales.

Una caja de Omnibus 400 reales.
La dueña D. Maria Martinez, en el mismo Trinquete. 8-5

MURCIANOS

Ya tenéis en esta al conocido bollero valenciano que en los baños de Torrevieja ha hecho las delicias de vuestra mesa con la rica rosa de yema.

Complaciéndose solo en agradar al público tiene el gusto de ofrecerles bocaditos tan exquisitos como la dicha rosa de yema, el bollo cristino y toda clase de pastas esmeradamente confeccionadas y hechas para el gusto más delicado.

En la calle de Verónicas, núm. 1, ofrecemos nuestra fábrica y bollería, y depósitos en la parroquia de San Lorenzo, casa de Paco el Bollero; en el horno del Paso, y en un puesto en la plaza de San Pedro.

No equivocarse y tened la seguridad de que seréis parroquianos de nuestra casa, una vez que gustéis las ricas producciones que ofrecemos al público.

Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

8-8

A los Zapateros y Guarnicioneros

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS

DE JOSÉ MARIA ALMELA

Calle del Principe Alfonso, núm. 53, frente á la chocolateria de D. Antonio Brunet

En este nuevo comercio de curtido, sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Patricio Almela, que sigue establecida en la calle de la Merced número 25, encontrará el público que se digne visitarle un completo surtido en todo lo concerniente al ramo de zapateria. Buena clase en los géneros y precios lo más reducido posible.

Tambien hay artículos para guarnicioneros, cuero engrasado para máquinas y lana para colchones.

53 PRINCIPE ALFONSO 53

12-7-5-9

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA.
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York y Veraoeruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 viernes, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de FernandoPoo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos
Valencia.—Srs. Dart y O.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

DELICADO
AGUA FLORIDA
PURA RICA SIN RIVAL
MURRAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO
REFRESCANTE Y PERFUME AROMATICO

De venta, en la Farmacia Catalana, en la dode la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COLOCACION—La desea un joven de 22 años, para criado de una casa, guiar un carruaje, ó cualquier otro servicio. Darán razon, calle de Escopeteros, número 3.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanisteria yobras, fregaderos, chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-4-m

CASA EN VENTA Se vende la casa número 9 de la calle de Garavija, sita frente al teatro circo de Villar. En esta imprenta darán razon.

En el puesto de gallina de Ginés Pardo, situado en el Porche de Verónicas, se venden CUARTOS DE GALLINA A 18 PERRICAS, con grasa; y EL PAVO A 9 REALES el kilo y libra de gramos 9 perros gordos 8-8